

RESOLUCION DIRECTORAL No. 011-2022-DI-UCSP

Arequipa, 31 de diciembre de 2022

La Directora de Investigación de la Universidad Católica San Pablo, Dra. Patricia Castillo Aranibar, en el uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que, el apartado 6, de las Políticas de Investigación de la Universidad, establece que para el logro de sus objetivos, la Dirección de Investigación se vale de la dinámica propia de la actividad investigativa. En tal dinámica interactúan un conjunto de elementos o ejes funcionales cuya orientación, promoción, coordinación y supervisión está a cargo de éste órgano. Para tal fin, las políticas de investigación se establecen en función a estos ejes dinámicos y a los objetivos previstos para cada uno de éstos.

Que, el eje “fomento y promoción” tiene por objetivos a) Fomentar el trabajo de investigación de elevado nivel científico en todos los niveles y las modalidades propias de cada disciplina de la UCSP, b) Promover la formación de una comunidad de investigadores altamente motivada en su trabajo de investigación.

Que, la Dirección de Investigación promueve el fortalecimiento de la investigación interna mediante la implementación y centralización de los concursos y premiaciones para el fortalecimiento de la investigación científica en cualquiera de sus modalidades. Cada uno de estos concursos y premiaciones se rige bajo sus propias bases y en ellas se regulan las características de los fondos concursables o bonos.

Que, en el marco del cumplimiento de las metas estratégicas establecidas por la Dirección de Investigación, los objetivos son: promocionar la investigación de calidad en equipos de investigación, fomentar la integración del saber y la interdisciplinariedad en la actividad académica según las líneas sectoriales de investigación de los departamentos, y el adiestramiento en la postulación de fondos concursables a nivel nacional e internacional.

Que, habiendo llevado a cabo la convocatoria para el IX Concurso de Premios a la Excelencia Investigativa en Tesis de Pregrado y Posgrado – PEIT 2022, y después de haber sometido las propuestas a una evaluación por pares.



Universidad Católica
San Pablo

25
AÑOS

SE RESUELVE:

Primero. - Aprobar los resultados de la convocatoria del IX Concurso de Premios a la Excelencia Investigativa en Tesis de Pregrado y Posgrado – PEIT 2022, de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Segundo. - Encargar al responsable del Área de Marketing, la publicación de los resultados en la página web de la Dirección de Investigación.

Regístrese y comuníquese.

Patricia Castillo Aranibar
Directora de Investigación



Universidad Católica
San Pablo

25
AÑOS

RESULTADOS IX PEIT 2022

Nro. de Propuesta	Pregrado o Postgrado	Participante(s)	Asesor(a)	Título del trabajo	Escuela Profesional
1	Pregrado	María Fernanda Zúñiga Núñez	José Alberto Aguilar Franco	Desarrollo de un proceso ecológico y estandarizado para la elaboración de polvo de ajo (<i>allium sativum</i>) en el sector agrícola de la región Arequipa.	Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
2	Pregrado	Clarisa Mirella Aquize Portugal Evelyn Cayo Pari	Julio Cesar HUAMANI CAHUA	Relación entre la percepción de la autoeficacia y el tecnoestrés en docentes del nivel primario de la educación básica regular de las instituciones de la Ugel Arequipa norte.	Escuela profesional de Educación
3	Pregrado	Alejandra Sofía Argüelles Landeo	César Alfredo Montes de Oca Dibán	Impactos del acuerdo de Escazú en la legislación y en el manejo de los conflictos socioambientales del sector minero en el Perú..	Escuela profesional de Derecho
4	Pregrado	Dany Mauro Diaz Espino	Erick Mauricio Gomez Nieto.	Una herramienta de visualización interactiva para la generación de ensambles óptimos de clasificadores.	Escuela de Ciencia de la Computación
5	Pregrado	Fabrizio Rodrigo Diaz Valverde Diego Manuel Fernandez Sotelo	Daniel Malpartida Tabuchi	Impacto de la implementación de las prácticas de buen gobierno corporativo en la creación de valor para las empresas emisoras en el mercado alternativo de valores del Perú entre 2013 y 2020.	Escuela profesional de Administración de negocios
6	Pregrado	Ximena María Rodríguez Arana	Gabriela Cáceres Luna	Percepción, efectos conductuales, cognitivos y emocionales del acoso sexual ocurridos en espacios públicos en mujeres.	Escuela Profesional de Psicología